

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

71461 PALENCIA

EDICTO

Don FRANCISCO JAVIER TEJEDOR MUÑOZ, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.º Instancia e Instrucción n.º 1 de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 485/2017.

Fecha del auto de declaración: 16 de noviembre de 2017.

Entidad concursada: RECA2OLID,S.L., c/ Antonio Machado.- Villamuriel de Cerrato (Palencia), Administrador concursal: CONCURSAL INTERFORO. S.L.P.

Dirección postal: c/ Becerro de Bengoa, n.º 13-entpt., 34001 Palencia.

Teléfono: 979 751700.

Dirección electrónica: concursoreca@interforoabogados.com

Registro público de resoluciones concursales: www.publicidadconcursal.es

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de un MES a contar desde la publicación prevista en el art 23 de la LC.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador.

Palencia, 29 de noviembre de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170087622-1